

tenían apetitos (1). Sus predecesores, los conquistadores de Italia y del mundo, pidieron primero derechos y después tierras; estos no piden más que distribuciones y fiestas, pan y circo. Ni les importa que los comicios electorales sean una irrisión y los comicios judiciales vana apariencia; ni que las *questiones perpetuae*, el prefecto de la ciudad, el senado, el emperador le hayan arrebatado su antiguo poder judicial. Todo lo que ahora desean les da Augusto: pan, dinero, juegos, fiestas, terms, pórticos. ¿Qué más pueden pedir ni desear?

El proletariado y la soldadesca, dos formas diferentes de la misma condición social: he aquí á qué ha venido á parar el pueblo romano. Augusto que los constituyó regularmente consagrando el uso de las distribuciones en Roma, y separando el ejército del pueblo, no previó que dar al imperio por derecho originario el consentimiento de la plebe, y por única defensa las legiones, sin otra institución intermedia que un senado complaciente y servil, era poner en la base del edificio social una fuerza violenta y ciega que iba á comoverlo y á hacer y deshacer incesantemente emperadores.

«En el gobierno de los hombres no hay más que dos poderes eficaces: el poder de las armas y el poder de las leyes. Si este último no está apoyado en un cuerpo judicial sin temor y sin reproche, debe prevalecer el primero y conducir así al triunfo de las instituciones militares sobre las instituciones civiles.» Por consiguiente, el imperio no tuvo, y reconozcámoslo también, no podía tener, con las ideas que entonces reinaban, un cuerpo judicial *sin temor ni reproche*. La justicia, confundida con la administración, permaneció en manos del emperador, y de aquí tantas condenaciones que serán inicios y detestables medios de venganza y de espoliación.

Llegamos á la verdadera creación de Augusto, al ejército permanente. En lo demás había imitado á César concentrando como él en sus manos todos los poderes de la república salvo la dictadura, que tomó sin embargo bajo otra forma, la del poder tribunicio. El ejército permanente fué su obra propia y esta institución militar, que dispuso de instituciones civiles, dió al imperio su verdadero carácter é hizo su destino.

Las instituciones militares son como el resumen de la civilización de un pueblo, y un grande ejército que se forma es por desgracia el anuncio de una gran dominación que se prepara. La Grecia triunfó de las hordas asiáticas con soldados ciudadanos, educados en los gimnasios, y su victoria nos valió el siglo de Pericles; pero divididos los griegos no pudieron sostenerse contra la falange macedónica, tan unida y compacta que conquistó el Asia y nos dió á Alejandro. A su vez, esta pesada masa se entreabrió y cayó á los audaces y vivos golpes de la legión, el más perfeccionado ingenio de guerra que conociera la antigüedad, y Roma dominó desde el Támesis hasta el Eufrates.

En los tiempos modernos, la infantería de Condé, de Turena y de la república hizo el poder de Luis XIV y de Napoleón, como la sabia organización de Prusia, con su pueblo entero sobre las armas y bien disciplinado, ha causado nuestras recientes desgracias, porque no supimos reemplazar oportunamente un mecanismo gastado con un nuevo mecanismo.

Augusto tuvo el arte de comprender lo que exigía el tiempo: el pueblo soldado de la república, con sus legiones alistadas anualmente, había conquistado, y él formó el ejército permanente para conservar.

(1) *Vulgus... cui una ex re publica annona cura* (Tácito, *Hist.* IV, 38).

Sabido es cómo lo organizó; acantonando trescientos mil hombres, repartidos entre veinticinco legiones, en los términos del imperio, á lo largo de las fronteras. Perfectamente; pero retuvo legalmente á estos soldados en filas, en servicio activo, por espacio de veinte años, y con frecuencia toda su vida, como veteranos. Un orador de las legiones de Panonia se queja en su nombre de que se les retenga sobre las armas treinta ó cuarenta años; otros en una sedición muestran sus encanecidos cabellos, y Civilis, para decidir á sus bátavos á atacar sus campamentos, les dice que no encontrarán en ellos más que ancianos, *senes*. La suma de las gratificaciones prometidas á los veteranos, 5,000 denarios á los pretorianos y 3,000 á los legionarios, basta para probar que no se licenciaba anualmente sino un escaso número de hombres (2). Muy pocos de estos veteranos volvían á su país natal: los sucesores de Augusto los retendrán á menudo sobre las armas hasta su muerte, ó les darán en lugar de dinero, tierras en la línea de las fronteras para guardarla de una población militar y romana.

De esta organización iba á resultar que los soldados, ligados por casi toda la vida á un oficio y no ya por algunos años á un deber cívico, formarían en el imperio un pueblo distinto, con sus costumbres, sus ideas, sus exigencias y sus inmunidades particulares (3); mientras los ciudadanos, los provinciales cobrarán horror á la vida militar, y llegará un día en que huyan al desierto más bien que entrar en una legión.

Para mantener el ejército completo, con una duración tan larga de servicio, bastaban anualmente veinticinco mil reclutas, y sin duda menos aún, leva insensible para una población de ochenta millones de almas y fácil de hacer, sin perturbar á los ciudadanos en su molición, bien tomando, como dice Vegecio, miserables que los particulares desdaban para su servicio, bien aceptando hombres inquietos y turbulentos, que preferían los azares de la vida del campamento á los deberes de la vida civil, y buscaban el peligro de un combate por la probabilidad del pillaje ó de una aventura.

Pero estos mercenarios llevarán al ejército sentimientos muy contrarios á los del honor y el patriotismo. Presto se echará de ver en las insurrecciones que van á estallar el día siguiente de la muerte de Augusto. Añádase á esto que se introduce en el ejército el principio monárquico, es decir el favoritismo y una especie de derecho hereditario: los oficiales de la nobleza postergan á los de fortuna.

De este modo, suprimía Augusto la doble corriente que en otro tiempo arrastraba al campamento y luego devolvía á la ciudad una parte de la población, cuyo ánimo tomaba

(2) El estado normal de los veteranos habría debido hacer salir de filas anualmente $\frac{1}{30}$ de legionarios ó 15,000 hombres y $\frac{1}{15}$ de pretorianos ó 740. Ahora bien, $15,000 \times 3,000 = 45,000,000$, y $740 \times 3,000 = 3,700,000$; total: 48,700,000 denarios, suma que debía parecer bien pesada á los emperadores y procuraban ciertamente disminuir, restringiendo el licenciamiento. El sueldo anual de las 25 legiones ascendía á unos 50 millones de francos; y á esta suma hay que añadir lo que costaban las cohortes auxiliares, la alta paga de los centuriones, tribunos y legados, los gastos de la flota, de las máquinas, del trigo suministrado gratuitamente, y en fin las gratificaciones de los veteranos. No contamos los donativos, antigua costumbre republicana, que no podía rechazar el imperio, y que era de derecho siempre que el príncipe era proclamado *imperator*, ya á su advenimiento, ya á cada victoria de sus tenientes. Marquardt (*Staatsverf.*, II, p. 94) juzga que el gasto anual de víveres, armas y vestuario, suministrados gratuitamente por el Estado, ascendía á más de 40 millones de denarios. Es probable que los gastos militares del imperio no fueran inferiores á 200 millones de francos.

(3) Por ejemplo el peculio castrense, que constituía por la primera vez al hijo una propiedad de que no podía disponer el padre.

en estas alternativas de disciplina y libertad un temple viril. Haciendo del servicio militar una profesión, separó á los soldados de los ciudadanos y formó dos naciones en el imperio, una que desarmó y será débil, temerosa y cobarde; otra que vendrá á ser insolente y fuerte, sino siempre contra el enemigo, á lo menos contra el emperador.

Sin duda con estos trescientos mil soldados impondrán los príncipes la obediencia y asegurarán el orden interior, salvo contar á su vez con los pretorianos y con las revoluciones de cuartel. Pero estando suprimida la vida militar por poblaciones antes tan belicosas, los ciudadanos olvidarán el manejo de las armas y perderán las virtudes que dependen de ellas: el respeto de la disciplina, el sentimiento del deber, el espíritu de abnegación. Sin interés en la defensa del país, carecerán entre sí de ese lazo que establece la comunidad de gloria ó de peligro, y en su aislamiento municipal, quedarán entregados á las únicas preocupaciones del bienestar y de la miseria.

Con esto, cuando lleguen los días de desgracia, cuando los bárbaros hayan pasado la estrecha línea de los *castra stativa*, no verán ante sí más que multitudes tímidas y cobardes que temblarán á vista de una espada, como habrán temblado ante los emperadores. Menos de tres generaciones después de Vercingetorix parecerá á Tácito que los galos han perdido todo su valor, *imbellis*.

Siempre que el poder absoluto ha querido establecerse ha reivindicado el principio romano de los ejércitos permanentes, desarmando á los ciudadanos, y este principio ha perdido tantos imperios como ha fundado. Milicias nacionales fueron las que hicieron la fortuna de Grecia y de Roma, las que salvaron á Suiza en sus montañas, á Holanda en sus canales, á los Estados Unidos en la inmensidad de su territorio; y ejércitos permanentes, separados del resto de la nación, los que exaltando la ambición ó la confianza de sus caudillos, hubieron de hacer morir á Carlos V en el abandono, á Luis XIV en la tristeza y á Napoleón en el cautiverio (1).

Los tumultos de las legiones que desorganizaron el imperio y la afortunada invasión de los bárbaros, que lo precipitó en la ruina, fueron las consecuencias necesarias de la organización dada por Augusto á sus fuerzas militares.

Esto conduce á notar que todas las instituciones que había considerado el primer emperador como elementos de orden, vinieron á ser muy luego elementos de perturbación: las legiones en las provincias, los pretorianos en la ciudad, el senado en la curia, que fué un foco permanente de conjuraciones; en fin, que todo lo que le había parecido una garantía de seguridad, el aislamiento de las ciudades y el desarme de los provinciales, vino á resultar no ser para el imperio sino una causa de flaqueza.

IV. — ESFUERZOS IMPOTENTES PARA RESTAURAR LA ANTIGUA SOCIEDAD. — EL PRINCIPADO DE AUGUSTO ES UNA MONARQUÍA ABSOLUTA CON APARIENCIAS REPUBLICANAS.

¿Estuvo mejor inspirado, cuando intentó restaurar las costumbres y las creencias? En Roma misma sufrió una decepción; cuánto más en el imperio. Había muchas razones para que así sucediera, entre otras la que Davos da á su amo, cuando reprocha á Horacio su empeño de alabar á diestro y siniestro los tiempos antiguos y de ser incapaz de imitarlos.

(1) Por desgracia nuestra, los últimos enemigos de Francia han sabido reunir entrambas cosas: la constitución de un ejército regular, que les aseguró la ciencia militar y la disciplina; y el armamento de todo el país, que les dió el número y la fuerza.

Para reformar las costumbres, dice Montesquieu, es preciso tenerlas, y los amigos, los consejeros de Augusto, Augusto mismo no las tenían. No tenía ningún escrúpulo en mantener ilícitas relaciones con algunas matronas, lo que era cosa grave, aun en Roma; y si sus edictos eran muy morales, los mimos, aquellas piezas de teatro á que tan dado era, no eran más que amorios criminales y obscenas burlerías. «Examina, le dice Ovidio, los gastos de tus juegos y encontrarás muchas infamias compradas por tí á buen precio (2).» La obra más celebrada de Augusto, sus leyes *de adulteriis* y *de maritandis ordinibus*, fueron un grande, pero inútil esfuerzo; hicieron poco bien, porque las costumbres no cambiaron, y mucho mal, porque de ellas salió la raza de los delatores; y autorizando el príncipe á penetrar en la vida privada, suministrarán á sus sucesores el medio de castigar como adúlteros á los que no puedan castigar como conspiradores.

Igualmente para emprender la obra imposible de devolver la vida á una religión que muere, sería á lo menos preciso creer en ella. Ahora bien, desde muy larga fecha, la clase ilustrada no creía ya en los dioses del Olimpo. Polibio había ya dicho más de un siglo antes de Augusto: «Lo que ha salvado á Roma es el temor exagerado de los dioses. No dudo que, obrando así el legislador ha querido contener á la multitud. Si los Estados se compusieran solamente de personas sensatas, se podría pasar sin estas instituciones; pero como la multitud está llena de pasiones desordenadas y de instintos ciegos, ha sido preciso reprimirla con el temor de lo desconocido con todo ese aparato de pavorosas ficciones.»

Algo más tarde el pontífice máximo Escévola encontraba en la religión popular un tejido de necedades; necedades útiles, según Estrabón, que el hombre sensato respetaba en un interés de gobierno. Varrón juzgaba lo mismo. «El Estado, decía, es más antiguo que los dioses, á la manera que el pintor existe antes que su cuadro, y el albañil antes que la casa.» — «Si se tratara de rehacer todas estas divindades, se procedería de otro modo mejor;» pero es preciso conservar muñecos que la multitud adora y ceremonias absurdas que le agradan, «porque hay verdades que no debe saber el pueblo, y mentiras que debe tener por verdades (3).»

El Olimpo no era ya pues más que un almacén de baratillo provisto de trajes, figuras, máquinas de teatro que daban miedo aún á los niños y á las mujeres, y adonde el político y el poeta, según las necesidades del momento, iban á tomar el *burattino* necesario para el mejor efecto de una oda ó de un discurso (4).

Con esto, no se encontraban candidatos para las funciones sacerdotales, para las que en otro tiempo tanto lisonjaban la vanidad de las familias. Augusto apenas podía obtener el personal necesario para el culto de Vesta, y no

(2) *Trist.* II, 509. Cf. *Suet. Octav.* 69, 71. *Ad vitandas virgines promptior, qua sibi undique, etiam ab uxore, conquirentur.* *Πολλαὶ γυναῖκες ἐχρηστο* (Dion, LIV, 16). Este historiador, que es muy favorable á Augusto, dice á propósito de las reformas del príncipe: «No se curaba de la contradicción que había entre sus palabras y sus acciones» (*Ibid.*). Cuando el senado le pidió que con severas penas reprimiera los desórdenes de las mujeres, esto pareció un sarcasmo (Dion, LIV, 16).

(3) San Agustín, *de Civit. Dei*, IV, 31; VI, 4. *Expedire existimat Scavola falli in religione civitates* (*Ibid.* IV, 27). Cf. Arnobio VII, 7. Es la opinión de Cicerón en la *Natura Deorum* y en el tratado de *Divinatione*.

(4) En los *Césares* de Juliano, cap. XXVII, reprochando Sileno á Augusto haber llevado al Olimpo un montón de dioses, lo llama *fabricante de muñecas*.

pudiendo ó no atreviéndose á hacer nada de Claudio, hizo un augur. El mismo no era nada devoto, á pesar de todas sus devociones: bien se recordará que hubo de expulsar á Neptuno de los juegos del Circo para castigarlo de haber favorecido á Sexto Pompeyo, y que antes de ser un gran personaje jugaba con sus amigos á los doce dioses mayores, sin olvidar en la representación ninguna de sus escandalosas aventuras. «Las divinidades del cielo tuvieron que taparse la cara por no ver aquellos impíos adúlteros.»

No sé lo que César hubiera hecho de la antigua religión; en pleno senado había negado la inmortalidad del alma y nunca se detuvo en una empresa resuelta por los anuncios adversos de los sacerdotes, ni en Munda, donde los sacrificadores no encontraron el corazón de la víctima, ni en otra ocasión en que tranquilizó á sus veteranos diciéndoles: «Cuando quiera haré los mejores presagios.»

En cuanto á Augusto, ya príncipe, creyó como tantos otros encontrar una fuerza, *instrumentum regni*, en estas supersticiones que en el fondo despreciaba, y procuró consolidar con hipócritas deferencias y miramientos la religión oficial, á fin de tener de su parte á la innumerable tribu de las gentes que vivían de ella. Cálculo falso, siempre hecho y siempre fallido, por el cual no debe argüirse á Augusto con mucha severidad, porque en aquel momento en que no se veía nada en el horizonte, no se le podría echar en cara no haber visto más claro el porvenir religioso del mundo. Aquel viejo culto rejuvenecido por poetas incrédulos (1), aquellas leyendas piadosas que no servían ya sino para cuentos de vieja, *aniles fabulae*, ó encantamientos mágicos, aquellos dioses cuyas carcomidas imágenes se tenían que recomponer y dorar de nuevo, aquella ropavejería religiosa en que se había echado algún remiendo y las paternales moralidades de que el príncipe sembraba sus decretos, edictos y discursos para velar la vetustez de una religión ya agotada, la peor de las decrepitudes, todo esto le parecían bellas apariencias y bastaba á su genio esencialmente romano, sin esplendor ni profundidad. Con tal de echar sobre aquella sociedad podrida un velo de decencia, importábase poco que no hubiera nada debajo.

Cincuenta años antes, había cometido Sila el mismo error y su tentativa de restauración fué tan impotente como lo será la de Augusto. Los pueblos, como los ríos, no vuelven atrás en la pendiente que la humanidad alternativamente baja ó sube y el brazo más fuerte y poderoso apenas puede detenerlos un instante.

Así pues, en el momento en que estamos, los tiempos de Roma habían acabado y comenzaban los del mundo. Augusto no lo vio sino confusamente. Heredero de una revolución y encargado de hacerla triunfar organizándola, hubo de mirar atrás y no adelante. Había vencido la oligarquía, se había hecho nombrar tribuno perpetuo y procuró fundar una nueva aristocracia. En una época en que las necesidades del Estado exigían la igualdad de los derechos, estableció como regla del gobierno imperial, la separación de los ciudadanos y de los provinciales en dos pueblos que no debían mezclarse. En vísperas del día en que el cristianismo no iba ya á distinguir el sayo del esclavo de la toga patricia, dificultó las emancipaciones, como hizo más difícil y raro el derecho de ciudadanía.

(1) Cf. Horacio, *Sat.* I, v, 101. 103:

.... Deos didici securum agere avum,
Nec, si quid miri faciat natura, deos id
Tristes ex alto caeli demittere tecto.

Decía muy bien S. Agustín: *Poetas Romanos nulli deorum pepererisse (de Civit. Dei, II, 12).*

Esforzábase pues en remontar la corriente que el mundo descendía; ó más bien, sin tener la grande ambición de entrar en pugna con su tiempo, creyó pobremente que él bastaba para salvar á Roma y al imperio, poniendo orden en él con ideas viejas é instituciones engañosas. Gastó así casi medio siglo de esfuerzos, procurando dar nueva vida á la sociedad romana con sus magistrados, sus órdenes de ciudadanos, sus trajes, sus fiestas religiosas, bien que quitándole su principio de libertad para imponerle un principio contrario que le era mortal, el del poder absoluto de un monarca irresponsable.

En efecto, de en medio del orden de cosas establecido por Augusto, hubo de desprenderse poco á poco una idea hasta entonces desconocida en el mundo romano, idea que reapareció en el seno de las sociedades modernas, después del gran naufragio de la Edad media: el Estado identificado con la persona del príncipe, los funcionarios públicos considerados como servidores suyos, el tesoro nacional como dinero suyo, el territorio del imperio como propiedad suya.

Algunos fueron más lejos todavía, y este hombre á quien habían hecho tan grande, vino á ser para ellos un dios.

No nos escandalicemos: bajo otra forma, hacemos nosotros lo mismo proclamando *hombres providenciales*. ¿No se vió en otro tiempo á un jefe de invasión tomar al cielo por cómplice de sus iniquidades y atestiguar diariamente la misión que llenaba «con la ayuda y por la gracia de Dios?»

Octavio no desdeñó el partido que podía sacar para su causa de esta débil disposición de los ánimos. En Roma no se atrevió á atribuirse por su título de Augusto más que una parte del respeto concedido á los seres divinos; pero en las provincias, sobre todo en aquel Oriente donde toda idea reviste la forma religiosa, autorizó su apoteosis, lo que permitió á sus sucesores obtenerla en la misma Roma.

Por eso, para sancionar un poder nacido de la guerra civil, el primer emperador intentaba tímidamente lo que las castas sacerdotales y las monarquías absolutas han hecho abiertamente, tomar á los dioses por cómplices. El emperador de la China es hijo del cielo; Luis XIV y Jacobo I se suponían inspirados de lo alto. Augusto fué también más que un hombre, *divus Augustus*, y á su muerte se abrió el Olimpo para él.

Sus sucesores hubieron de hacer milagros que Suetonio y Tácito refieren gravemente. Vespasiano curó enfermedades, como nuestros reyes quitaban los lamparones; Marco Aurelio tenía sueños que revelaban el porvenir, y el más escéptico de los emperadores devolvía la vista á los ciegos.

¿Ha de verse en esto un inmenso y voluntario embaucamiento? Ya dije cómo salió este culto de las creencias y de las costumbres. Muchos sin duda se reían solapadamente y á veces sin solapa de los milagros y de la apoteosis, como Séneca refiriendo la grotesca llegada del divino Claudio al Olimpo. Pero la multitud, que es la misma en todos tiempos, gusta de lo maravilloso y la mayor parte de ella aceptaba los nuevos dioses; unos porque parece que hay algo divino en los grandes acontecimientos que comienzan una nueva fase de la humanidad; otros porque el paganismo mancillaba el Olimpo con tales y tantos vicios, que en verdad, después de haber hecho descender tan bajo á los dioses y de haber elevado tan alto al jefe del imperio, no necesitaban gran resignación gentes que creían en Sátiros y Faunos para creer en el dueño de veinticinco legiones y del mundo entero. Plinio resume en pocas palabras esta creencia mezclada de impiedad, de baja y gratitud interesada: *Deus est, dice, juvare mortales*, dios es quien hace bien á los hombres.

Esta nueva religión tuvo graves consecuencias legales. Hecho *divus* el emperador á su muerte, bien debía serlo un tanto durante su vida. Muy luego será pues la razón y la sabiduría encarnadas, la ley viva, *lex animata* (1); y el derecho divino de nuestros reyes tuvo por punto de partida el asentimiento dado á la divinidad de Augusto (2).

Así, desde la primera generación permite el príncipe que se le erijan altares y que se le adore como á una divinidad: es el alma de ochenta millones de hombres. Pero es una ambición por demás temeraria eso de hacer de dios en la tierra. A lo menos, ha de buscar y dar un objeto á la actividad del pueblo de que se hizo la Providencia: sin esto, si el pueblo es pobre, descaece como las razas del Oriente, que desde hace tantos siglos duermen con los ojos abiertos á la sombra de sus palmeras; ó si es rico, pierde fuerzas y flaquea en los enervantes goces del bienestar, arrastrando en el seno de la corrupción una vida sin honor y sin virtud para el combate.

Roma fué virtuosa y brava mientras el enemigo rondando el Lacio y Anibal amagando en son de guerra, le mostraron claramente dónde estaba el deber. En aquel tiempo había fe para los dioses, respeto para los jefes, y con la libertad, disciplina en todos los órdenes y abnegación para la patria. Vencido el mundo y caída la república, aquel pueblo que había perdido el cuidado de su defensa y de sus negocios, no pensó ya más que en gozar, y Augusto empleó su habilidad y su oro en hacer de la vida de los romanos una fiesta perpetua. No había creado él ciertamente esta situación, pero la agravó sin duda. Suprimió la vida política en un pueblo que había perdido la vida religiosa y no podía tener aún la vida científica. ¿Y qué puso en lugar de todos estos grandes vacíos? Nada más que el placer, *panem et circenses*. Con esto no se hacen hombres ni una nación.

Ahora bien, lo que pasaba en Roma hubo de imitarse en todas partes: los Pilades vinieron á ser en todas las ciudades, como lo eran en la ciudad imperial, los instrumentos más seguros del gobierno; y he aquí porqué aquel inmenso imperio, sin firmes creencias ni severas labores de espíritu, cayó tan pronto. Franklin lo ha dicho en su expresiva lengua: «¿Cómo queréis que un saco vacío se mantenga en pie?»

En resumen, el imperio era necesario é inevitable; pero á la unidad del mando debía corresponder la unidad del Estado:

Unidad política, por instituciones generales, teniendo sus raíces en las ciudades y elevándose gradualmente hasta el jefe del imperio.

Unidad militar, por una organización que interesara á cada uno en la defensa de todos.

Unidad moral, por la comunidad de ideas y de sentimientos.

Augusto simplificó este difícil problema, ó más bien no supo resolverlo ni aun verlo. Constituyó para sí la unidad del mando, y creyó que para los súbditos bastaría la comunidad de los intereses á salvarlo todo. Por medio de una vigilante policía procuró producir esta unión egoísta. Pero lo que la paz había hecho lo deshizo la guerra; y los intereses vulnerados por las revoluciones de palacio, por la fiscali-

(1) *Constitutio principis vim legis obtinet* (Gayo, I, 2, 5)... *quod principi placuit legis vigorem habet* (Inst. I, 2, § 6).

(2) En la formación de esta idea del derecho divino hay que dar la participación que le corresponde á la costumbre hebrea de la consagración de los reyes, renovada por la Iglesia. Los sacerdotes y los legistas que miran las cosas humanas bajo dos puntos de vista diferentes, llegaron unos por tradición bíblica, otros por tradición romana, á decir por boca de Bossuet: «Oh reyes! sois dioses!» y por boca de los parlamentarios: «Si el rey quiere, si la ley quiere.»

zación y por las invasiones de los bárbaros, no defendieron un gobierno que los arruinaba, después de haberlos servido.

La desgracia estuvo pues en que el imperio romano fué simplemente un hecho y no un principio. Bien sé que la mayoría de los gobiernos comienzan así; mas para venir á ser un derecho, es preciso durar, y para durar honrosamente, preciso es tener ó representar una doctrina que esté de acuerdo con las necesidades del tiempo.

Pues bien, el concepto político de Augusto no provenía de una teoría particular de gobierno; nacida de una necesidad de circunstancias, fué, con apariencias de moderación, la estéril aplicación de una idea brutal. La palabra *caesarismo* tan á menudo empleada en el sentido de autoridad absoluta puesta al servicio de la democracia, no responde á una realidad histórica. Llevados al poder por los acontecimientos, y no por el triunfo de un sistema determinado de renovación política que exigía la salvación del imperio, los emperadores romanos representan, ante todo, su interés personal, y subsidiariamente el orden público, idea que es insuficiente, cuando sólo se trata del orden mantenido por la fuerza. No tomaron, como se ha supuesto, el protectorado del débil y del pobre contra el rico y el poderoso. Si mantuvieron las distribuciones en Roma fué sólo porque no podían rechazar este legado de la república; y si aseguraron á los provinciales dos siglos de vida feliz, fué primero, porque les tenía cuenta á ellos esta prosperidad, y luego porque todo corazón noble, al llegar al poder, se inclina necesariamente al interés público. Muchos emperadores tuvieron esta preocupación, que hizo la felicidad de su imperio; pero no aseguró el porvenir. Había pues un plan que concebir y ejecutar, instituciones que crear, y una fecunda paz que establecer, dando á mil ciudades que se consideraban cada una como un Estado distinto, los mismos intereses y un mismo espíritu.

Mas para emprender esta grande obra, para hacer pasar al mundo antiguo esta evolución, que lo habría conducido á la idea del común sin destruirlo, á la idea del Estado sin exagerarlo, era menester un gran hombre, y Augusto no era más que un hombre hábil. El orden, la regla, la paz: he aquí la única preocupación de Augusto. Creyó establecer este orden con minuciosos reglamentos, con precauciones de padre de familia velando por el honor de su casa. Todas estas medidas, desde la victoria de Accio, fueron honradas, pero serán ineficaces todas, porque Augusto no veía nada más allá de la necesidad actual y de la hora presente. Empleó una multitud de medios diminutos, que produjeron el sosiego de la somnolencia; adormeció á Roma y al imperio, en vez de animarlos con una grande y amplia vida; fué en efecto un excelente administrador. Habiendo sido el segundo en venir, sería completa su gloria, porque una buena conducta de gobierno y un celo vigilante bastan á un Estado ya constituido; siendo el primero, se quedó por debajo de su papel. El imperio fué feliz en su tiempo; pero ¿qué había fundado? El despotismo militar y los derechos de la fuerza, sin otra garantía que el interés bien entendido del príncipe.

Por más que los emperadores conserven en los estandartes de sus legiones la antigua fórmula *Senatus Populusque Romanus*, dar la voluntad nacional por sanción de su poder y datar su reinado en el día en que tomen la magistratura republicana, cuyo primer deber era la protección del pueblo, no es sino el sistema de las monarquías orientales, que invadió un mundo, donde no se le conocía, pero donde, hay que decirlo, todos lo aceptaron (3). Triste es ver á aquellos

(3) Uno de los argumentos favoritos de los retóricos era: *Quum providentia mundus regatur, administranda est respublica* (Quintiliano,

pueblos greco-romanos que tanto habían amado la libertad, volver bajo la presión de una anarquía secular á aquel ideal del despotismo paternal, que puede ser útil á los Estados en formación, pero que es mortal para las sociedades vivas.

Y como la lógica de los hechos es inexorable, las costumbres de las cortes asiáticas entraron en el Palatino al mismo tiempo que su espíritu. No sólo en la servidumbre se van á precipitar los romanos, sino también en la depravación. Después de las hipocresías republicanas y morales la tiranía sanguinaria y la sensualidad inverecunda: después de Augusto, Calígula; después de Livia, Mesalina.

Sin embargo, no pongamos la fatalidad en la historia. Esta refiere, pero también juzga, y en los considerandos de su sentencia tiene en cuenta, en las épocas de transformación, los elementos de reconstitución, cuyo empleo, por difícil que sea, no debe desdenarse. El día siguiente de la batalla de Accio, el vencedor era dueño de los acontecimientos, y lo que él no supo hacer un genio más vasto y un corazón menos tímido habrían podido ejecutarlo. César en el puesto de Augusto, acaso hubiera realizado esta obra; y el resultado valía la pena de un grande esfuerzo, porque si el imperio romano se hubiera organizado fuertemente, hubiera sido capaz de detener á los bárbaros y de civilizarlos, como lo hizo con los españoles y con los galos, como Augusto lo intentó hacer con las tribus germánicas de las orillas del Rin y del Danubio.

Si del príncipe pasamos al hombre, hay que decir que no se podría amar á este personaje que no tuvo nunca un arranque de genio, ni un arrebató de corazón, que escribía de antemano lo que quería decir á sus amigos y aun á su mujer é hizo alternativamente mal ó bien, según la sugestión

Ins. orat. V, 10. Nuestros padres solían decir también: «Un Dios, un rey, una ley.»



Augusto coronado de laurel. (Camafeo del Gabinete de Francia).

de su propio interés; cruel á sangre fría, clemente por cálculo; asesino de Cicerón y salvador de Cinna; tartufo de piedad sin cosa de religión; hipócrita de virtud con vicios; modelo, en fin, de políticos, si la política era el arte de conducir á los hombres dominándolos por el terror, ó engañándolos con halagos. César, Alejandro, he aquí dos genios amables; Napoleón, ved un genio terrible; Augusto, que no impone simpatías ni admiración, no es de la familia y debe ocupar puesto lejos de ellos.

Y sin embargo, será una gran figura, ó como gran figura quedará en los fastos de la historia.

¿Por qué? Hizo vivir á ochenta millones de hombres en paz, después de tantas y tan desastrosas guerras, por espacio de cuarenta y cuatro años. «El género humano, dice Plinio, le ha conferido la corona cívica.»

A pesar de estas últimas palabras, algunos nos tendrán por demasiado severos. A lo menos se nos concederá que no nos hemos servido contra Augusto de maledicencias autorizadas por anécdotas sospechosas. Nuestra disculpa, si hay necesidad de ella, está en el sentimiento que tenemos de los inmensos servicios que el imperio podía prestar á la humanidad. Las dos cosas más grandes del mundo, Grecia y Roma, perecieron, la una por el abuso de la independencia local, la otra por el poder absoluto de un hombre; soluciones extremas y detestables del problema político. Así, hemos procurado investigar si existían elementos de una solución diferente, que hubiera podido salvar el imperio, y con él la civilización antigua purificada por la filosofía y el cristianismo; porque el imperio, mejor constituido, hubiera sido la invasión atajada, la Edad media suprimida, y para el espíritu humano diez siglos de luz, acaso de libertad y por consiguiente de progreso, en vez de diez siglos de tinieblas y de servidumbre, durante los cuales, se detuvo y aun retrocedió la civilización.

NOVENO PERIODO

LOS CÉSARES Y LOS FLAVIOS (14-96) CONSPIRACIONES Y GUERRAS CIVILES

DIEZ EMPERADORES Y SIETE DE ELLOS ASESINADOS

CAPITULO LXXII

EL REINADO DE TIBERIO HASTA LA MUERTE DE DRUSO (14-23)

I.—BUENOS COMIENZOS DE TIBERIO.—GERMÁNICO (14-19).

Hemos visto en el capítulo precedente qué materiales necesarios se olvidaron en la fundación del imperio y qué materiales defectuosos entraron en la construcción, de modo que el edificio fué desde el principio mal asentado y por consiguiente frágil (1). Después de un reinado de cuarenta y cuatro años, era demasiado tarde para rehacerlo todo y por eso ni á Tiberio ni á sus sucesores pediremos cuenta de no haberlo intentado. Todos ellos, al contrario, hubieron de proponerse no cambiar nada en las instituciones del divino Augusto; pero añadieron cada cual, según su índole, Tiberio una fría crueldad, Calígula y Nerón una locura feroz. Volvamos pues á la simple narración de los hechos y nos limitaremos á desarrollar el cuadro de las vicisitudes de este gobierno que refleja la fisonomía del príncipe, porque el príncipe lo es todo en él, donde nada se opone á su voluntad mala ó buena.

Desde las bellas costas de Bayas, de Nápoles y Sorrento se ve en el horizonte surgir de la mar una masa sombría é inabordable, salvo por un punto; es la isla de Capri, cuyas rocas dominan á plomo las olas casi por todas partes. Sobre ellas se cierne el recuerdo del terrible anciano, que se cree ver todavía gastando en crueles placeres los restos de una vida demasiado larga. Tiberio está siempre en Capri: Tácito ha ligado su imagen á la roca; pero la isla y el tirano se han desmentido mutuamente. Capri, mansión amada de Augusto, no era tan horrible (2), ni Tiberio fué

(1) Publicamos este capítulo y el siguiente en 1853 bajo la forma de una tesis latina y no tenemos ahora nada que rectificar. La opinión que sosteníamos entonces tiende á prevalecer en Inglaterra, en Alemania y en Holanda. Cf. Merivale (*History of the Romans under the empire*, 1865); Stahr (*Tiberius*, 1863); Sievers (*Tiberius und Tacitus*, 1870); Karsten (*de Taciti fide*, etc.); Beesly (*Tiberius*, 1878); Arnold (*The Roman system of provincial admin.* 1879); Freytag (*Tiberius und Tacitus*, 1870) y Hoeck (*Römische Geschichte*), van mucho más lejos. Véase de este el tom. III, p. 190.

(2) Capri, que pertenecía á los napolitanos, les fué comprada el año 29 antes de J. C. por Augusto (Dion, LII, 43), lo que indica la intención del príncipe de tener allí una villa. Detrás de su muralla de rocas, ofrece Capri sitios muy pintorescos y es famosa por la salubridad de su clima. El narciso florece allí en diciembre y todo el año está el aire embalsamado por los perfumes de las plantas acuáticas. No hay que olvidar, leyendo á Tácito, lo que él mismo dice de la educación oratoria dada á los jóvenes romanos (*de Orat.* 35). El carácter de la literatura de aquel tiempo es un tono declamatorio y forzado que exagera todas las cosas, *ingentia verba*. Petronio también se burla de aquellos atletas de las escuelas que cuando se estrenan en el foro, no sino parece que caen de otro mundo: tan extraños son á la vida real. En sus declamaciones no se trataba sino de piratas emboscados en las

siempre tan infame. En aquel *Plessis les Tours* del Luis XI imperial, se ocultaban menos terror y menos vicios que desprecio de los hombres. ¡Los había encontrado tan viles!

Distinguir en el reinado de Tiberio el bien y el mal es casi una mala acción; mostrar que los contemporáneos de este emperador no valían más que él, y que no podían salir sino fatales consecuencias de la situación creada á los unos por sus vicios y recuerdos, y al otro por su carácter y por los peligros de que estaba amenazado, sería exponerse al reproche de intentar la rehabilitación de un tirano. No quiero pues revisar el proceso de Tiberio: la condenación es legítima, pero no todos los considerandos lo son. Procuraré establecer lo que la historia debe conservar.

Tácito ve, sobre todo, en Tiberio, el enemigo del senado; es preciso ver al príncipe y dejar de poner todo el imperio en Roma subordinando los intereses de ochenta millones de hombres á los de una clase que protestaba por medio de conjuraciones contra su abdicación. El emperador y el senado, el verdugo y los conspiradores, las intrigas del palacio y los asesinatos jurídicos forman sin duda una escena más dramática y más sencilla. A riesgo de algún desorden, en este teatro demasiado estrecho hagamos subir al pueblo de las provincias.

Tiberio era de aquella familia de los Claudios que había tenido veintiocho consulados, cinco dictaduras, siete censuras y otros tantos triunfos. El matrimonio de su madre con Octavio y su adopción por Augusto, le habían hecho entrar en la casa de los Césares. Había amado entrañablemente á su hermano (3). Por encontrarlo vivo aún, había hecho setenta leguas en un día, y cuando condujo su cuerpo de las orillas del Rin á Roma, precedió á pie al fúnebre cortejo todo este largo camino. Veinte años después, todavía se acordaba de él, y asoció al suyo el nombre de Druso

costas, de tiranos que hacían que los hijos degollaran á sus padres, de oráculos reclamando víctimas humanas, etc., etc. (*Satyricon*, 2). Estrabón se quejaba ya en tiempo de Augusto de la hinchazón oriental que corrompía la literatura latina.

(3) Suetonio (*Tiberius*, 50) dice que le hizo traición un día presentando á Augusto una de sus cartas que lo comprometía, *qua secum de cogendo ad restituendam libertatem Augusto agebat*. ¡Necesito decir que no creo más en el republicanismo de Druso que en el de Agripa y el de Germánico? El mismo autor lo acusa de no haber amado á su hijo: la naturaleza y dos autores, Josefo (*Ant. Jud.* XVII, 61) y Dion (LVII, 22) dicen lo contrario. El mismo Tácito habla del dolor del príncipe á la muerte de su hermano y de su hijo (*Ann.* IV, 8 y 15). La conspiración contra Tiberio subsistía, aun muerto, contra su memoria (*Ann.* IV, 11 y 33).